



COMUNICADO Nro. 003-2022

Tenemos a bien poner en conocimiento de la comunidad universitaria, que, el Vicerrectorado Académico mediante la Resolución Nro. 042-2022-UTEA-VRAC autoriza por única vez, para el jueves 17 de marzo (único día), la ampliación del pago de matrícula extemporáneo con recargo para el semestre académico 2021-II, en la Sede Abancay y Filiales de Cusco y Andahuaylas, para los estudiantes ingresantes y regulares de las diferentes Escuelas Profesionales, a fin de que puedan realizar el pago y registro de matrícula en el sistema del Erpeduca, aclarando que después de esta fecha no se aceptará ninguna petición.

Se recuerda que el último día de registro de matrícula es el viernes 18 de marzo.

Los estudiantes podrán realizar sus pagos en agencias y agentes del BCP, en caja de la UTEA de la sede Abancay o Filiales o en la plataforma erpeduca en la opción "Pagos en línea".

Abancay, 15 de marzo de 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO